

Secretaría Distrital de Planeación

Subsecretaría de Planeación Socioeconómica - Dirección de Políticas Sectoriales

Informe de Seguimiento

Plan de Acción Política Pública de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la corrupción

Documento CONPES D.C. 01

Corte: diciembre 31 de 2020

Julio 2021

INTRODUCCIÓN

La Política Pública de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción fue aprobada en el marco del Consejo de Política Económica y Social del Distrito Capital el 4 de septiembre de 2018.

Esta política pública definió como objetivo general “*fortalecer las instituciones para prevenir y mitigar el impacto negativo de las prácticas corruptas en el sector público, privado y en la ciudadanía...*”

A su vez, la política pública y su plan de acción están compuestos por cuatro (4) objetivos específicos, diez (10) resultados y ciento cuatro (104) productos.

Los objetivos específicos de esta política son:

- Objetivo 1. Avanzar hacia el gobierno abierto a través de la implementación de medidas de transparencia en la gestión pública para garantizar el derecho de acceso a la información, la participación y colaboración ciudadana como pilares para la generación de valor público.
- Objetivo 2. Lograr una cultura sostenible de integridad en los servidores públicos y la ciudadanía para generar apropiación de lo público.
- Objetivo 3. Garantizar medidas anticorrupción para la prevención, detección, investigación y sanción de prácticas corruptas mediante el trabajo colaborativo de las entidades públicas.
- Objetivo 4. Fortalecer las capacidades institucionales en el Distrito Capital para articular procesos y controles institucionales existentes en el sector público, privado y la ciudadanía.

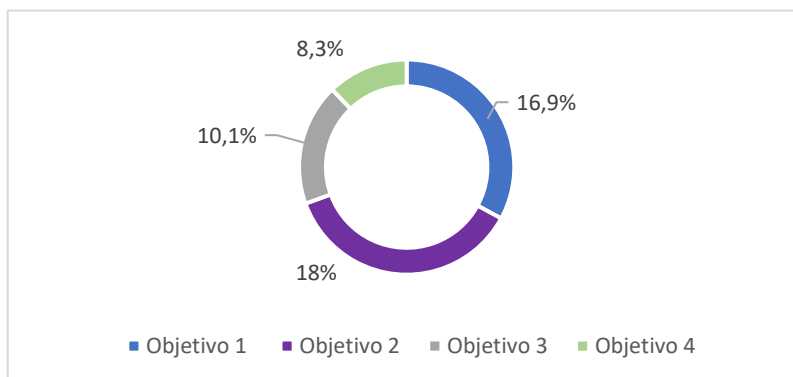
En las siguientes secciones se presenta el informe de seguimiento a la política para el año 2020 y el avance acumulado, con corte a 31 de diciembre de 2020, del plan de acción vigente. Los avances se presentarán teniendo en cuenta los productos definidos para cada uno de los objetivos específicos. La información cuantitativa y cualitativa con la cual se realiza el presente informe de seguimiento fue reportada por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, líder de la política.

AVANCE ACUMULADO A DICIEMBRE 31 DE 2020

De acuerdo con el reporte entregado por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, el avance acumulado ponderado en el cumplimiento de los objetivos de la política con corte al 31 de diciembre de 2020 es del 53,3%¹. En el siguiente gráfico se muestra el porcentaje de cumplimiento por objetivo de la política para diciembre de 2020, teniendo en cuenta los avances reportados en cada uno de los 104 indicadores de producto:

¹ El cálculo acota al 100% los porcentajes de avance que superan este valor, e incluye en el promedio todos los indicadores sobre los cuales se debe reportar avance de acuerdo con su fecha de inicio y fin.

Gráfico 1. Avance Acumulado por objetivo



Fuente: Elaboración propia con base en el reporte de seguimiento entregado con corte a diciembre 31 de 2020.

Como se observa, el primer y segundo objetivo presentan los mayores avances con un 18% y 16,9%, respectivamente.

Lo anterior se debe principalmente al cumplimiento del 100% en un gran número de sus indicadores de producto. En las secciones subsiguientes se presentará el detalle de los avances registrados por objetivo.

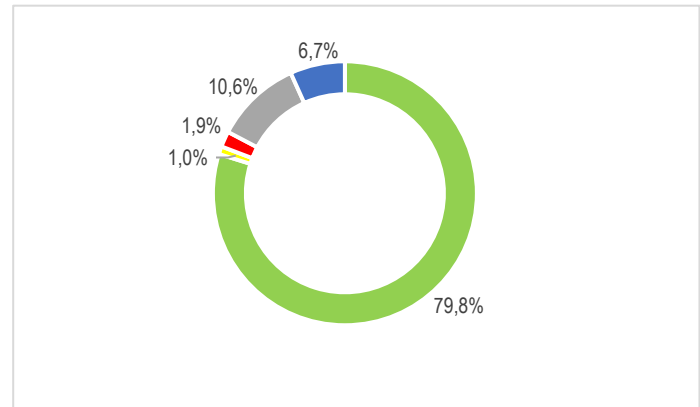
En cuanto al seguimiento sobre los diez indicadores de resultados de la política, es preciso señalar que solo se reportan avances sobre el indicador del resultado 1.2 Aumento de la inscripción de trámites en Sistema Único de Información de Trámites (SUIT), el cual cumplió con el 100% de la meta establecida al inscribir en el SUIT 529 tramites de las entidades distritales.

En cuanto a los demás indicadores de resultado no se reportan avances dado que las entidades y organizaciones responsables de hacer las mediciones y proveer la información no lo han adelantado debido a diversos factores.

AVANCES PRESENTADOS POR OBJETIVO PARA LA VIGENCIA 2020 (CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2020)

A continuación, se presenta el reporte de seguimiento, a partir los indicadores de producto establecidos, para cada uno de los objetivos que conforman la política. De acuerdo con los datos reportados por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, para el año 2020 y con corte a 31 de diciembre del mismo año, se alcanzó un cumplimiento ponderado del 110% en la implementación de las acciones.

No. De productos	Semáforo	Estado de avance
83	Mayor a 76%	Meta cumplida
1	36% - 75%	Avance intermedio
2	0%-35%	Avance insuficiente
11		Sin Meta para la Vigencia 2020
7		Meta cumplida en vigencias anteriores a 2020
Total: 104 productos		



Como se observa, la política presenta un cumplimiento adecuado para la vigencia se análisis. 83 indicadores de productos reportaron un cumplimiento superior al 76%; un producto reporta un avance del 50% (1.1.25); dos productos reportan avances del 0% (2.1.5 y 2.2.8); 11 productos no tienen metas establecidas para la vigencia 2020; y siete productos cumplieron su meta en vigencias anteriores.

Sin embargo, se genera una alerta sobre los dos productos que aún no registran avance en esta vigencia, y se recomienda que los responsables de dichos productos encuentren las soluciones pertinentes con el fin de finalizar su ejecución en el menos tiempo posible.

Asimismo, de los indicadores que tienen un cumplimiento mayor al 76%, 20 reportan avances superiores a la meta establecida para la totalidad de la vigencia, lo que puede implicar que las metas definidas para algunos de los productos tal vez fueron subestimadas y genera una alerta que debe ser analizada por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá como sector líder de la política pública y en caso de ser necesario, plantear una redefinición de dichas metas. Entre los productos con avances superiores al 100%, se encuentran:

- 1.1.1 Instrumentos archivísticos vigentes implementados por las entidades distritales (PGD, TRD, Tabla de control de acceso, inventarios, bancos terminológicos, CCD)
- 1.1.3 Formación a personal de las entidades y organismos distritales, capítulo gobierno abierto
- 1.1.8 Documentos públicos distritales traducidos a lenguaje claro y lenguaje incluyente

- 1.1.10 Conjunto de datos de las entidades distritales publicados en el portal de datos abiertos
- 1.1.11 Retos sobre las necesidades e intereses que enfrenta la ciudad formulados por diferentes grupos poblacionales y sectores sociales en una plataforma digital que promueva la participación ciudadana en el Distrito.
- 1.1.15 Formación a mujeres diversas en el derecho a la participación y representación política, implementados en temas de acceso a información de la gestión pública y procesos de control social
- 1.1.18 Observatorios Ciudadanos acompañados técnicamente en la aplicación de las Herramientas de Seguimiento a la Gestión Pública Distrital y Local
- 1.1.19 Formación de la ciudadanía en los procesos de participación y control social para la lucha contra la corrupción a nivel distrital y local que incorporen el enfoque poblacional diferencial.
- 1.1.35 Estrategia de consulta del Sistema de Gestión Integral de proyectos - ZIPA (visor de proyectos)
- 2.1.1 Formación a personal de las entidades y organismos distritales, y gestores(as) de integridad, capítulo cultura de integridad y apropiación de lo público que incorpore el enfoque poblacional diferencial
- 2.1.6 Estrategias de prevención para la promoción del mejoramiento ambiental de las organizaciones
- 2.2.5 Proceso de acompañamiento en la implementación de la Cátedra de la paz con enfoque de cultura ciudadana en los colegios, con base en las orientaciones diseñadas por parte de la Secretaría de Educación del Distrito, haciendo énfasis en temáticas relacionadas con transparencia, integridad y no tolerancia con la corrupción.
- 3.1.1 Servidores públicos distritales sensibilizados en temas de responsabilidades disciplinarias
- 3.1.3 Investigaciones sumarias a nivel distrital
- 3.1.7 Lineamiento antilavado de activos y contra la financiación del terrorismo especialmente de aquellos conexos a actos de corrupción en el distrito capital.
- 3.2.9 Campañas de comunicación a ciudadanos sobre conocimiento y acceso a los servicios de justicia y mecanismos de participación
- 4.2.10 Miembros de entidades sin ánimo de lucro y/o ciudadanía en general orientados en aspectos jurídicos, financieros y de inspección, vigilancia y control a entidades sin ánimo de lucro.
- 4.2.3 Procesos de sensibilización en temas de transparencia, integridad y lucha contra la corrupción

articulados con el sector privado, ONG, academia y/u organizaciones sociales del Distrito

- 4.2.7 Sectores empresariales (turísticos, economía informal y Mipymes) capacitados y sensibilizados en temas de integridad, cultura de la legalidad y/o anticorrupción.
- 4.3.1 Formación a personal de las entidades y organismos distritales, capítulo contratación pública

De estos 20 productos, a excepción del producto 2.1.6, todos registran avances excesivamente superiores a las metas fijadas.

Ahora bien, dado que un buen número de indicadores reportan más del 100% de avance, se hizo el ejercicio de restringir estos avances al 100%. Como resultado de lo anterior, el avance ponderado que presenta la política para el año 2020 corresponde al 79,9%.

A continuación, se presenta el detalle de cumplimiento de los productos por objetivo:




Objetivo 1: Avanzar hacia el gobierno abierto a través de la implementación de medidas de transparencia en la gestión pública para garantizar el derecho de acceso a la información, la participación y colaboración ciudadana como pilares para la generación de valor público.

En este primer objetivo, la política pública se enfoca en el mejoramiento del acceso a la información pública, entendido como el primer principio del gobierno abierto. Con base en lo anterior, el primer resultado de este objetivo es el 1.1 *Aumento del índice de transparencia activa (ITA)*, que garantice el acceso a la información pública, consagrado como derecho fundamental, en tres aspectos: i) accesibilidad, ii) sistemas de información y iii) servicio a la ciudadanía. Para la fecha de corte de este informe el Índice de Transparencia Activa (ITA) que mide ese resultado, no presenta medición.

Este resultado tiene 39 productos asociados, los cuales en su mayoría presentan avances superiores al 80%, a excepción de los indicadores de producto:

- o 1.1.25 Mesas públicas del Programa de Alimentación Escolar, que presenta un avance del 50%, como consecuencia a que el sector requiere adaptar el PAE a las condiciones de no presencialidad, razón por la cual no se adelantaron las mesas fijadas en la meta.
- o 1.1.29 Nuevo Sistema de Información Tributaria (CORE TRIBUTARIO): Aun cuando este indicador no tiene meta definida para 2020, ya que debía estar cumplido en un 100% en el 2019, se genera la alerta teniendo en cuenta que con corte a 2020 solo se presenta un avance del 40%.

Tabla 1. Tablero de control – Indicadores de producto del Objetivo 1

Producto / Indicador	Metas 2020	Avance 2020	% Avance 2020	% Avance ponderado 2020	Semáforo	Meta PP	Avance PP	% Avance PP	% Avance PP ponderado
1.1.1 Instrumentos archivísticos vigentes implementados por las entidades distritales (PGD, TRD, Tabla de control de acceso, inventarios, bancos terminológicos, CCD) / Porcentaje de instrumentos archivísticos implementados en las entidades distritales	20,0%	35%	175%	0,3%		90%	35,00%	38,89%	0,06%
1.1.2 Sistema de Gestión de Documentos de Archivo (SGDA) puesto en operación por las entidades distritales / Porcentaje de entidades con SGDA en operación	N.D	N.A	N.A	0,0%		90%	N.A	N.A	N.A
1.1.3 Formación a personal de las entidades y organismos distritales, capítulo gobierno abierto /	1500	1542	103%	0,2%		4000	2458	61,45%	0,10%

Personal de las entidades y organismos distritales formados en temas de gobierno abierto									
1.1.4 Reportes de Información de consulta en línea para la ciudadanía sobre los avances del PDD / Reportes de seguimiento de los instrumentos de planeación elaborados.	17	17	100%	0,2%		187	51	27,27%	0,04%
1.1.5 Lineamiento de accesibilidad digital para fortalecer el criterio diferencial de acceso a la información pública de las entidades distritales / Lineamiento emitido	MC	N.A	N.A	N.A		1	1	100,00%	0,16%
1.1.6 Portal ciudadano de acceso a información sobre planeación, presupuesto y contratación de las Alcaldías Locales y de la Secretaría Distrital de Gobierno / Porcentaje de avance en la implementación del Portal ciudadano de acceso a información sobre planeación, presupuesto y contratación de las Alcaldías Locales y de la Secretaría Distrital de Gobierno	MC	N.A	N.A	N.A		100%	100,00%	100,00%	0,16%
1.1.7 Plan de acción de gobierno abierto de las entidades distritales / Porcentaje de cumplimiento de compromisos del plan de acción de gobierno abierto con las entidades distritales	N.D	N.A	N.A	N.A		100%	N.A	N.A	N.A
1.1.8 Documentos públicos distritales traducidos a lenguaje claro y lenguaje incluyente / Documentos públicos distritales traducidos a lenguaje claro y lenguaje incluyente	30	63	210%	0,3%		315	120	38,10%	0,06%
1.1.9 Consolidación y consulta de operaciones financieras en Módulos Transversales del ERP (presupuesto, tesorería, contabilidad, administración de terceros) y reportes estándar para todo el Distrito / Porcentaje de entidades conectadas al ERP distrital en los módulos presupuesto, tesorería, contabilidad, administración de terceros	MC	N.A	N.A	0,2%		100%	100,00%	100,00%	0,16%
1.1.10 Conjunto de datos de las entidades distritales publicados en el portal de datos abiertos / Datos publicados en el portal de datos abiertos	137,90	1384	1004%	1,6%		454	1384	305,14%	0,50%
1.1.11 Retos sobre las necesidades e intereses que enfrenta la ciudad formulados por diferentes grupos poblacionales y sectores sociales en una plataforma digital que promueva la participación ciudadana en el Distrito / Retos formulados sobre las necesidades e intereses que enfrenta la ciudad formulados por diferentes grupos poblacionales y sectores sociales en una plataforma digital que promueva la participación ciudadana en el Distrito.	6	31	517%	0,8%		254	86	33,86%	0,06%
1.1.12 Campañas pedagógicas sobre Gobierno Abierto en las 20 localidades del Distrito Capital / Número de Campañas pedagógicas sobre Gobierno Abierto en las 20 localidades del Distrito Capital	1	1	100%	0,2%		10	2	20,00%	0,03%
1.1.13 Estrategia de control social sobre la gestión de las Alcaldías Locales en las cuales se vinculen Instituciones de Educación Superior / Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia de control social sobre la gestión de las alcaldías locales en las cuales se vinculen a las Instituciones de Educación Superior.	65%	65%	100%	0,3%		100%	65%	65,00%	0,16%
1.1.14 Procesos de acompañamiento a Veedurías Especializadas / Procesos de acompañamiento a Veedurías Especializadas realizados	4	4	100%	0,3%		44	12	27,27%	0,07%
1.1.15 Formación a mujeres diversas en el derecho a la participación y representación política, implementados en temas de acceso a información de la gestión pública y procesos de control social / Mujeres informadas en el derecho a la participación y representación y en control social	75	125	167%	0,4%		825	232	28,12%	0,07%
1.1.16 Estrategias para el Fortalecimiento del espacio autónomo del Consejo Consultivo de Mujeres, los Comités Operativos Locales De Mujer y Género y los Consejos Locales de Mujeres / Estrategias para fortalecer el Consejo Consultivo de Mujeres, los Comités Operativos Locales De Mujer y Género y los Consejos Locales de Mujeres	2	2	100%	0,25%		2	2	100,00%	0,25%
1.1.17 Estrategia para fortalecer la participación de la ciudadanía en la programación del presupuesto de las Alcaldías Locales / Porcentaje de avance en	N.D	N.A	N.A	N.A		100%	N.A	N.A	N.A

la implementación de la estrategia para fortalecer la participación de la ciudadanía en la programación del presupuesto de las Alcaldías Locales									
1.1.18 Observatorios Ciudadanos acompañados técnicamente en la aplicación de las Herramientas de Seguimiento a la Gestión Pública Distrital y Local / Observatorios Ciudadanos acompañados técnicamente en la aplicación de las Herramientas de Seguimiento a la Gestión Pública Distrital y Local	10	18	180%	0,5%		110	38	34,55%	0,09%
1.1.19 Formación de la ciudadanía en los procesos de participación y control social para la lucha contra la corrupción a nivel distrital y local que incorporen el enfoque poblacional diferencial / Ciudadanos formados en los procesos de participación y control social para la lucha contra la corrupción a nivel distrital y local que incorporen el enfoque poblacional diferencial	2288	10.963	479%	1,2%		71585	31.852	44,50%	0,11%
1.1.20 Auditorías Visibles sobre procesos de contratación de las Alcaldías Locales / Número de Auditorías Visibles sobre procesos de contratación de las Alcaldías Locales implementadas	N.D	N.A	N.A	0,0%		60	20	33,33%	0,08%
1.1.21 Garantías para la Participación Efectiva de las Víctimas del Conflicto Armado en Bogotá / Porcentaje de garantías cumplidas	100%	100%	100%	0,25%		100%	100%	100,00%	0,25%
1.1.22 Estrategia para el fortalecimiento del proceso de rendición de cuentas Distrital que evidencie la incorporación del enfoque poblacional diferencial / Entidades acompañadas para el fortalecimiento del proceso de rendición de cuentas Distrital	56	56	100%	0,3%		56	56	100,00%	0,25%
1.1.23 Lineamientos del proceso de rendición de cuentas de las Juntas Administradoras Locales. / Porcentaje de avance en el diseño y socialización de los lineamientos del proceso de rendición de cuentas de las Juntas Administradoras Locales	100%	100%	100%	0,3%		100,0%	100%	100,00%	0,25%
1.1.24 Evaluación a la implementación de la metodología para el proceso de rendición de cuentas de la administración distrital y local / Evaluaciones a la implementación de la metodología para el proceso de rendición de cuentas de la administración distrital y local realizadas	2	2	100%	0,25%		24	6	25%	0,06%
1.1.25 Mesas públicas del Programa de Alimentación Escolar – PAE / Mesas públicas del PAE desarrolladas	2	1	50%	0,1%		23	5	21,74%	0,05%
1.1.26 Sistema de información para consulta de avances en la ejecución del Plan de Acción Distrital para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas que incorpore las variables que den cuenta del enfoque poblacional diferencial / Porcentaje de avance en la mejora del Sistema de Información de seguimiento al Plan de Acción Distrital	MC	N.A	N.A	N.A		100%	100%	100,00%	0,16%
1.1.27 Interoperabilidad en historia clínica y citas médicas para la red pública distrital adscrita / Porcentaje de avance en la Interoperabilidad en historia clínica y citas médicas para la red pública distrital de salud adscrita	100%	90,80%	91%	0,1%		100%	90,80%	90,80%	0,15%
1.1.28 Uso de mecanismos de consulta para la acreditación de personas en el Registro Único de Víctimas / Porcentaje de entidades del SDARIV con metas vigentes en el PAD con mecanismos de acreditación en el RUV implementados	100%	100,00%	100%	0,16%		100%	100%	100,00%	0,16%
1.1.29 Nuevo Sistema de Información Tributaria (CORE TRIBUTARIO) / Porcentaje de avance en la implementación del Nuevo Core Tributario	N.D	N.A	N.A	N.A		100%	40%	40,00%	0,07%
1.1.30 Sistema de información sobre planeación, presupuesto y contratación de las Alcaldías Locales y de la Secretaría Distrital de Gobierno	100%	100%	100%	0,16%		100%	100%	100,00%	0,16%
1.1.32 Implementación del ERP Distrital en las demás entidades del Distrito / Porcentaje de avance en la implementación de los módulos básicos del ERP Distrital	6%	6,00%	100%	0,2%		100%	6%	6,00%	0,01%
1.1.34 Mantener actualizado el sistema de gestión integral de proyectos - ZIPA / Porcentaje de actualización del sistema de gestión integral de proyectos - ZIPA	100%	83%	83%	0,1%		100%	83%	83,00%	0,14%

1.1.35 Estrategia de consulta del Sistema de Gestión Integral de proyectos - ZIPA (visor de proyectos) / Visitas recibidas al Sistema de Gestión Integral de proyectos - ZIPA	17133	58484	341%	0,6%		36726	58484	159,24%	0,26%
1.1.36 Formación que incorpore el enfoque poblacional diferencial en control social y gobierno abierto dirigido a servidores(as) públicos(as) / Capacitaciones en control social y gobierno abierto que incorporen el enfoque poblacional diferencial dirigidas a servidores(as) públicos(as) realizadas	1	1	100%	0,2%		10	8	80,00%	0,13%
1.1.37 Plataforma virtual para el seguimiento a compromisos entre la ciudadanía y la administración incluyendo el nivel distrital y local / Porcentaje de compromisos entre ciudadanía y entidades distritales reportados en la Plataforma virtual con seguimiento	100%	100%	100%	0,25%		100%	100%	100,00%	0,25%
1.1.38 Lineamiento sobre el uso del lenguaje claro y lenguaje incluyente para brindar información en la oferta de bienes y servicios de las entidades distritales / Porcentaje de avance en el diseño del documento con lineamientos sobre el uso del lenguaje claro e incluyente	M.C	N.A	N.A	N.A		100,0%	100%	100,00%	0,16%
1.1.39 Procesos de acompañamiento a la gestión de los(as) Defensores(as) de la ciudadanía / Procesos de acompañamiento a la gestión de los(as) Defensores(as) de la ciudadanía realizados	1	1	100%	0,3%		11	2	18,18%	0,07%
1.1.40 Evaluaciones en los puntos de atención de las entidades distritales sobre las condiciones de accesibilidad física y a la información pública / Puntos de atención de las entidades evaluados sobre sus condiciones de accesibilidad física y a la información pública	6	6	100%	0,2%		74	13	17,57%	0,03%
1.1.41 Herramienta para la evaluación del acceso a la información pública / Porcentaje de entidades acompañadas en la implementación de la Herramienta para la evaluación del acceso a la información pública	40%	40%	100%	0,2%		100%	40%	40,00%	0,07%
1.2.1 Optimización de la plataforma de guía de Trámites y Servicios del Distrito Capital / Porcentaje de avance en optimización de la Guía de Trámites y Servicios del Distrito	M.C	N.A	N.A	N.A		100%	100%	100,00%	4,38%
1.2.2 Estrategia para promover la inscripción de trámites y Otros Procedimientos Administrativos (OPAs) de las entidades distritales en el SUIT / Entidades acompañadas para promover la inscripción de trámites y Otros Procedimientos Administrativos (OPAs) en el SUIT	56	56	100%	5%		56	56	100,00%	5%
1.2.3 Línea Única Distrital de Salud (Call center) que incorpore el enfoque poblacional diferencial / Porcentaje de operación de Línea Única Distrital de Salud (Call center)	100%	100%	100%	1,56%		100%	100%	100,00%	1,56%
1.2.4 Bienes, servicios y beneficios de las entidades distritales que hacen parte del Sistema de Atención y Reparación Integral a las Víctimas publicados en el Sistema de Información de Gestión de Oferta (SIGO) / Porcentaje de entidades acompañadas con asistencia técnica para la publicación de información de bienes, servicios y beneficios en el SIGO	100%	100,00%	100%	1,56%		100%	100%	100,00%	1,56%

M.C: Meta cumplida en vigencias anteriores

N.D: No definida

N.A: No aplica

Fuente: Elaboración propia a partir de la información reportada por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Dentro de los avances presentados en el objetivo 1 se destacan los siguientes logros:

- Capacitación de 3.972 personas de las entidades y organismos distritales formados en temas de gobierno abierto. Estas capacitaciones se realizaron mediante cuatro cursos virtuales en el capítulo Gobierno Abierto. La oferta fue habilitada para todas las entidades y organismos distritales.
- Se publicaron 63 documentos distritales traducidos a lenguaje claro y lenguaje incluyente.
- El 100% de las entidades se encuentran conectadas al Enterprise Resource Planning (ERP) distrital. Estas entidades acceden a los módulos de Presupuesto, Tesorería, Contabilidad y Gestión de

Terceros, en la medida que su naturaleza jurídica requiera la interacción con la gestión Presupuestal de la Secretaría Distrital de Hacienda.

- 1,384 conjuntos de datos publicados en la plataforma de datos abiertos de Bogotá, provenientes de 58 entidades distritales.
- Se publicaron tres retos en la plataforma Bogotá Abierta, orientados al fomento de la participación ciudadana en los siguientes temas: i) ¿Cómo quieres que sea el Corredor Verde de la Carrera Séptima?; ii) ¿Cuál es el principal reto de las Juntas de Acción Comunal en Bogotá?, iii) ¿Cuál es tu idea para mejorar la calidad del aire en nuestra ciudad?
- 65% de avance en la implementación de la estrategia de control social sobre la gestión de las alcaldías locales en las cuales se vinculen a las Instituciones de Educación Superior. Durante este periodo y luego de las jornadas de socialización con Instituciones de Educación Superior para las 20 Alcaldías Locales, se recibieron propuestas de las Alcaldías locales de Antonio Nariño, Bosa, Candelaria, Fontibón, Puente Aranda y Tunjuelito, a fin de iniciar con éstas el piloto de implementación en la vigencia 2021. En dichos planes, cada Alcaldía contempló las fases de preparación, implementación, sistematización y evaluación, en el marco de los escenarios propuestos en el documento.
- Se realizaron 4 acompañamientos a las veedurías ciudadanas.
- Se realizó el proceso de sensibilización y capacitación en Control Social a la Gestión Pública, cumpliendo y superando la meta para 2020, con una participación de 125 mujeres, informadas mediante el curso "Control Social a la Gestión Pública: Fortalecimiento de capacidades ciudadanas a las mujeres". El curso fue llevado a cabo en el marco del proceso misional de participación ciudadana y corresponsabilidad, para que las mujeres cuenten con información que les permita fortalecer sus capacidades ciudadanas a través del conocimiento sobre control social a la gestión pública, el derecho a la participación y representación con equidad y rendición de cuentas.
- Se ofrecieron los cursos "Habilidades Digitales para la autonomía de las mujeres" e "Introducción a los Indicadores de Género", con el propósito de fortalecer las capacidades de las consejeras en el derecho a la participación y en el ejercicio de control social.
- 18 observatorios Ciudadanos acompañados técnicamente en la aplicación de las Herramientas de Seguimiento a la Gestión Pública Distrital y Local.
- Adicionalmente, se presentó el proceso de fortalecimiento de capacidades a las consejeras consultivas. Con esto se busca brindarles herramientas prácticas a las consejeras sobre los criterios de elegibilidad y viabilidad de los sectores para el efectivo control social en la formulación de los proyectos de inversión local.
- En el marco de la implementación de la Estrategia de participación e incidencia de las mujeres en los procesos de planeación local, se desarrolló un proceso con consejeras de planeación y comisionadas en cada localidad, donde se abordaron las temáticas y brindaron herramientas necesarias para la participación de las mujeres en la construcción del Plan de Desarrollo Local mediante la Fase 2 de Presupuestos Participativos. Se desarrollaron sesiones y acompañamiento en las localidades de Usaquén, Chapinero, Santa Fe, San Cristóbal, Usme, Tunjuelito, Bosa, Kennedy, Engativá, Suba, Barrios Unidos, Teusaquillo, Los Mártires, Antoni Nariño, Puente Aranda, La Candelaria, Rafael Uribe Uribe, Ciudad Bolívar y Sumapaz.
- En cuanto a los Comités Operativos Locales de Mujer y Género y los Consejos Locales de Mujeres, se realizó una rendición de cuentas por parte de los diferentes sectores de la administración asistentes a cada sesión sobre la implementación de la estrategia de territorialización de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género.
- La Escuela de Participación del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC) realizó un proceso de formación que fortalece capacidades y conocimientos sobre los procesos de planeación del Distrito, a través de la realización del Ciclo de Formación - Bogotá planea activamente, en el cual se formaron 10.963 personas. Los ciclos de formación se estructuran en los siguientes cursos:

- "El Encuentro es ciudadano", cuyo objetivo es exponer elementos conceptuales y prácticos necesarios para participar conscientemente en los Encuentros Ciudadanos del Distrito, en el marco de la armonización del Plan de Desarrollo 2021 -2024. Los Encuentros constituyen el primer momento de reconocimiento y deliberación para la construcción de los Planes de Desarrollo Locales y por ende sus prioridades para los próximos 4 años.
- El segundo curso que se desarrolló del ciclo de Bogotá planea activamente fue "POT: Nuestro territorio, nuestro plan", desarrollado en alianza con la Secretaría Distrital de Planeación, el cual tuvo por objetivo analizar la historia del POT en Bogotá, su estado actual y el plan de acción para su revisión.
- El tercer curso adelantando "Presupuestos Participativos", tuvo como objetivo abordar las generalidades sobre los presupuestos participativos (PP) para motivar y promover la participación ciudadana en los procesos de definición de los PP en cada una de sus localidades para el periodo 2020-2024.
- Finalmente, la Escuela implementó el curso "Elecciones Comunales 2020". Este curso propició conocimiento técnico sobre el funcionamiento de las organizaciones comunales y la importancia de este mecanismo de representación social, donde es posible una identificación más certera de los problemas públicos de cada barrio o comunidad.
- Se elaboró y validó el Protocolo de Rendición de Cuentas de las entidades del Distrito, el cual es un documento técnico que fija pautas comunes de trabajo para el fortalecimiento de las estrategias de rendición de cuentas en las 56 entidades del Distrito.
- 40% de avance, cumpliendo con el 100% de la meta establecida para 2020, en la planeación y diseño del nuevo core tributario.
- Se realizó la implementación de la primera Fase del sistema unificado de planeación de recursos empresariales ERP, liberada el 5 de octubre de 2020, la cual dejó en funcionamiento en la Secretaría Distrital de Hacienda el Core Tributario y el ERP SAP S/4HANA, solución tecnológica que incluye la funcionalidad que permitirá la integración de todas las entidades distritales mediante alternativas de digitación y/o cargue de archivos de la información de Terceros, Presupuesto Distrital, Tesorería y Consolidados Contables.
- 58.484 visitas recibidas al Sistema de Gestión Integral de proyectos - ZIPA, lo que indica que la efectividad y usabilidad de la herramienta es alta.
- La Veeduría Distrital elaboró el informe de seguimiento a la gestión de los defensores del ciudadano en el Distrito Capital, en el cual se presentó un análisis por entidad del cumplimiento de las funciones del defensor del ciudadano enmarcando las gestiones realizadas. Así mismo, se generaron conclusiones y formularon recomendaciones encaminadas a fortalecer esta figura y su gestión en las entidades.
- Seis evaluaciones realizadas sobre las condiciones de accesibilidad física y a la información pública en los puntos de atención de la Secretaría Distrital de Integración Social, Secretaría Distrital de la Mujer, SuperCADE Suba, Secretaría Distrital de Educación, Secretaría Distrital de Salud y al Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (IDIGER).
- Se llevó a cabo la revisión del Botón de Transparencia y Acceso a la Información Pública de las entidades distritales cabeza de sector y Alcaldías Locales. A partir de los resultados encontrados se llevaron a cabo las recomendaciones y conclusiones que permitan la mejora de los resultados para el cumplimiento de la totalidad de los lineamientos respecto a la publicación mínima de información que debe contener el botón de transparencia.
- Se llevó a cabo el curso de Transparencia y Acceso a la información Pública, en la que participaron servidores de distintas entidades de los 15 sectores del distrito y ciudadanos.
- Se llevaron a cabo capacitaciones relacionadas con los temas de transparencia y acceso a la información pública con: Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, Secretaría Distrital de Planeación y Capital Salud EPS.

El segundo resultado asociado a este primer objetivo de la política es el 1.2 *Aumento de la inscripción de trámites en el Sistema Único de Información de Trámites (SUIT)* por medio del cual se busca facilitar la gestión de la información en los procesos de inscripción de trámites en el Distrito Capital para garantizar este derecho y otros derechos fundamentales de acceso a servicios básicos como educación, salud, vivienda, entre otros. Esto contribuye a la apertura de la información, la transparencia en el proceso de trámites en el Distrito, y por ende a prevenir posibles prácticas corruptas asociadas al acceso a bienes y servicios. Para esto las entidades deben garantizar que se cuente con la capacidad de atender y servir a todas las personas sin ningún tipo de discriminación por su situación y condición, en lo referido a la accesibilidad física, y en general al acceso a cualquier tipo de servicio de las entidades públicas sin importar cualquier otra característica personal que ataña a su procedencia, afinidades e intereses, identidad de género, orientación sexual, pertenencia étnica, entre otros.

Con corte a 31 de diciembre de 2020 el indicador de resultado registra un cumplimiento del 100% con un registro de 529 trámites inscritos en el SUIT.



Este resultado tiene cuatro productos asociados, de los cuales uno de ellos cumplió su meta en 2019 (1.2.1 Optimización de la plataforma de guía de Trámites y Servicios del Distrito Capital). Dentro de los principales logros registrados en estos productos se resalta:

- 56 entidades acompañadas, en articulación con el Departamento Administrativo de la Función Pública, para promover la inscripción de trámites y Otros Procedimientos Administrativos (OPAs) en el SUIT y con esto avanzar en la estrategia de racionalización de trámites por sectores y con ello facilitar al ciudadano el acceso a los trámites y servicios que brinda la administración pública.
- Se dio cumplimiento al Plan de Implementación del Call Center como estrategia integradora del Modelo de Atención en Salud. Se ha evidenciado un aumento progresivo de asignación de citas por este medio en el cuarto trimestre 2020 con respecto a los trimestres anteriores y la satisfacción en general de la línea en el año 2020 fue del 90%.




Objetivo 2. Lograr una cultura sostenible de integridad en los servidores públicos y la ciudadanía para generar apropiación de lo público.

En este segundo objetivo, la política pública se enfoca en lograr una cultura sostenible de integridad, mediante acciones encaminadas a fortalecerla en los(as) servidores(as) públicos(as) así como a la ciudadanía en general y con esto recobrar la confianza en las instituciones. Por ello la base de los resultados y productos asociados a este objetivo es el principio de integridad.

Tabla 2. Tablero de control – Indicadores de producto del Objetivo 2

Producto / Indicador	Meta 2020	Avance 2020	% Avance 2020	% Avance ponderado 2020	Semáforo	Meta PP	Avance PP	% Avance PP	% Avance PP ponderado
2.1.1 Formación a personal de las entidades y organismos distritales, y gestores(as) de integridad, capítulo cultura de integridad y apropiación de lo público que incorpore el enfoque poblacional diferencial / Personal de las entidades y organismos distritales, y gestores(as) de integridad formados en temas de integridad y apropiación de lo público que incorpore el enfoque poblacional diferencial	500	1011	202%	2,2%		3350	2402	71,7%	0,78%
2.1.2 Herramientas para la estrategia pedagógica para la transparencia e integridad dirigida a servidores(as) públicos(as) y operadores de los servicios sociales / Porcentaje de desarrollo de Herramientas pedagógicas para la transparencia e integridad dirigida a servidores(as) públicos(as) y operadores de los servicios sociales	100%	100%	100%	1,09%		100%	100%	100,00%	1,09%

2.1.3 Red de gestores(as) de integridad distritales / Porcentaje de avance en la consolidación de la red de gestores(as) de integridad distritales	70,0%	70%	100%	1,09%		100%	70%	70,00%	0,77%
2.1.4 Campañas en cultura de integridad y apropiación de lo público para servidores(as) públicos(as) y proveedores(as) de bienes y servicios a nivel local y distrital / Campañas en cultura de integridad y apropiación de lo público para servidores(as) públicos(as) a nivel local y distrital desarrolladas	1	1,0	100%	0,78%		5	3,0	60,00%	0,47%
2.1.5 Policías que hacen parte del Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes en la Policía Metropolitana de Bogotá capacitados, a través de un modelo de formación presencial que incorpore enfoque poblacional diferencial en temas de profesionalización del servicio (protocolo de atención al ciudadano); ética de la función pública; oferta y gestión territorial en materia seguridad, convivencia y justicia; habilidades sociales y liderazgo; código Nacional de Policía y Convivencia y Sensibilización acerca de la importancia del servicio / Uniformados de la Policía Metropolitana de Bogotá formados en el marco de la estrategia de Mejor Policía	5000	0	0%	0,0%		55000	11.102	20,19%	0,22%
2.1.6 Estrategias de prevención para la promoción del mejoramiento ambiental de las organizaciones / Índice de Desempeño Ambiental Empresarial - IDEA	60	65	108%	0,85%		500	472	94,40%	0,74%
2.1.7 Estrategia para la implementación del Código de integridad en las entidades distritales / Entidades acompañadas para la implementación del Código de integridad	56	56	100%	5,0%		56	56	100,00%	5,00%
2.1.8 Directorio Distrital de Empleados Públicos y Contratistas consolidado a través del SIDEAP y disponible a la ciudadanía en general / Directorio Distrital de Empleados Públicos y Contratistas consolidado y público en SIDEAP	100%	100%	100%	0,78%		100%	100%	100,00%	0,78%
2.1.9 Informes con análisis estadístico sobre el empleo público del Distrito Capital disponible a la ciudadanía en general / Informes estadísticos con análisis sobre el empleo público del Distrito Capital disponible a la ciudadanía en general publicados	4	4	100%	0,78%		16	8	50,00%	0,39%
2.2.1 Espacios de formación en competencias ciudadanas, integridad y lucha contra la corrupción con estudiantes, cabildantes y contralores estudiantiles de los colegios distritales de Bogotá D.C. / Espacios de formación desarrollados con estudiantes, cabildantes y contralores estudiantiles	4	4	100%	1,09%		39	34	87,18%	0,95%
2.2.2 Formación en cultura de integridad y apropiación de lo público para la ciudadanía / Capacitaciones en cultura de integridad y apropiación de lo público para la ciudadanía realizados	N.D	N.A	N.A	N.A		8	N.A	N.A	N.A
2.2.3 Implementación de un plan para reducir la problemática de la evasión en el Sistema de Transporte Público, incluyendo medidas de corto, mediano y largo plazo / Porcentaje de avance del Plan Anti evasión en el Sistema de Transporte Público implementado	100%	100%	100%	1,56%		100%	100%	100,00%	1,56%
2.2.4 Herramientas para la estrategia pedagógica para el cuidado de lo público y el control social dirigida a niños(as) de 8 a 14 años, participantes de los servicios sociales (Centros AMAR, Centros FORJAR, Centros CRECER) / Porcentaje de desarrollo de Herramientas para la estrategia pedagógica para el cuidado de lo público y el control social dirigida a niños(as) de 8 a 14 años, participantes de los servicios sociales (Centros AMAR, Centros FORJAR, Centros CRECER)	100%	100%	100%	1,09%		100%	100%	100,00%	1,09%
2.2.5 Proceso de acompañamiento en la implementación de la Cátedra de la paz con enfoque de cultura ciudadana en los colegios, con base en las orientaciones diseñadas por	2	38	1900%	20,78%		21	59	280,95%	3,07%

parte de la Secretaría de Educación del Distrito, haciendo énfasis en temáticas relacionadas con transparencia, integridad y no tolerancia con la corrupción / Reuniones de acompañamiento a los colegios en la implementación de la cátedra de paz con enfoque de cultura ciudadana realizadas.									
2.2.6 Buenas prácticas de control social en la lucha contra la corrupción visibilizadas a través de la Plataforma de LabCapital / Buenas prácticas de control social en la lucha contra la corrupción visibilizadas a través de la Plataforma de LabCapital	3	3	100%	1,56%		40	13	32,50%	0,51%
2.2.7 Protocolo para el diseño e implementación de proyectos de transformación dirigidos a promover cambios voluntarios en conocimientos, percepciones, actitudes, emociones y prácticas en favor de la transparencia, la integridad y la no tolerancia con la corrupción que incorporen el enfoque poblacional diferencial / Porcentaje de avance en el diseño del protocolo para la implementación de proyectos de transformación cultural, dirigidos a promover cambios voluntarios y prácticas en favor de la transparencia, la integridad y la no tolerancia con la corrupción.	M.C	N.A	N.A	N.A		100%	100%	100,00%	2,50%
2.2.8 Acompañamiento en la aplicación del protocolo para el diseño e implementación de proyectos de transformación dirigidos a promover cambios voluntarios en conocimientos, percepciones, actitudes, emociones y prácticas en favor de la transparencia, la integridad y la no tolerancia con la corrupción / Porcentaje de acciones de acompañamiento para el diseño e implementación de proyectos de transformación cultural dirigidos a promover cambios voluntarios y prácticas en favor de la transparencia, la integridad y la no tolerancia con la corrupción	100%	0%	0%	0,0%		100%	0%	0,00%	0,00%

M.C: Meta cumplida en vigencias anteriores

N.D: No definida

N.A: No aplica

Fuente: Elaboración propia a partir de la información reportada por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

El primer resultado tiene nueve productos asociados, de los cuales ocho presentan avances iguales o superiores al 100%. Frente al producto 2.1.5 *Policías que hacen parte del Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes en la Policía Metropolitana de Bogotá capacitados, a través de un modelo de formación presencial que incorpore enfoque poblacional diferencial en temas de profesionalización del servicio (protocolo de atención al ciudadano); ética de la función pública; oferta y gestión territorial en materia seguridad, convivencia y justicia; habilidades sociales y liderazgo; código Nacional de Policía y Convivencia y Sensibilización acerca de la importancia del servicio*, presenta un avance del 0%, lo que presenta una alerta dentro del seguimiento y se recomienda adelantar las acciones necesarias para garantizar su óptimo cumplimiento.

Ahora bien, tal y como se observa en la Tabla 2, todos los demás indicadores reflejan avances importantes durante 2020. Dentro de los avances presentados se destacan los siguientes logros:

- 1.567 personas de entidades y organismos distritales, y gestores(as) de integridad formados en temas de integridad y apropiación de lo público que incorpore el enfoque poblacional diferencial. Es importante señalar que este indicador presenta un avance del 313%, dado que en la vigencia se presentó una alta rotación de los gestores de integridad lo que incremento la demanda de formación de los gestores integridad.

- Puesta en marcha de la estrategia Institucional para la transparencia “Conmigo Sí es” que se trata de la consolidación de una apuesta por la transformación de las dinámicas institucionales de cara a la garantía de los derechos, la generación de capacidades y la inclusión social de la población más vulnerable de la ciudad. En el marco de esta estrategia participaron 1.299 servidores con quienes se buscaba sensibilizarlos sobre su rol, potenciar su compromiso con su labor y fortalecer la conexión con los territorios y las comunidades donde desarrollan su trabajo.
- En el marco de la consolidación de la red de gestores (as) de integridad distritales, se capacitaron 770 personas, lo cual es un incremento importante teniendo en cuenta que el promedio era de 380 personas. De estas 770 personas capacitadas, 626 son gestores de integridad, 129 directivos y 17 voluntarios.
- Se realizó el despliegue hacia las entidades de la iniciativa Senda de Integridad, una estrategia de gamificación que busca fortalecer la gestión pública transparente y la cultura de integridad en los colaboradores del distrito.
- 56 entidades acompañadas en la implementación del Código de Integridad, a través de la iniciativa Senda de Integridad, que busca fortalecer la gestión pública transparente y la cultura de integridad en los colaboradores del distrito. Las actividades desarrolladas arrojaron resultados como: la participación de 8.700 colaboradores del distrito, la capacitación de 770 personas en cultura de integridad a través de la plataforma Soy10 aprende, y la socialización de la metodología para la identificación de buenas prácticas desarrolladas por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá y el PNUD.

El segundo resultado asociado a este objetivo es el 2.2 Aumento de la percepción de probidad de la ciudadanía, lo que implica lograr una cultura de integridad sostenible para generar valor público (material e inmaterial), como un principio fundamental en el cambio cultural, que apunta a alcanzar una ciudadanía activa y consciente de su entorno y las decisiones que en este se toman.

Este resultado tiene ocho productos asociados, de los cuales uno de ellos cumplió su meta en 2019 (2.2.7), el producto 2.2.2 no inicio su implementación en 2020, lo que es consistente con lo establecido en el Plan de Acción y el producto 2.2.8, registra un avance del 0% frente a la meta planteada, teniendo en cuenta que no ha iniciado la fase de acompañamiento y asesoría, la cual depende de la implementación de un protocolo que fue entregado en diciembre de 2020.

De los cinco productos restantes, todos tienen cumplimiento iguales o superiores al 100% con respecto a la meta fijada para 2020. Dentro de los principales logros en estos productos se resalta:

- Se desarrollaron cuatro espacios de formación con cargos de representación estudiantil enfocadas en el control social, la participación ciudadana y construcción de plan sectorial. Estos espacios han propiciado el desarrollo de capacidades ciudadanas, el empoderamiento y la movilización de los y las jóvenes. Se realizaron espacios con la mesa distrital de cabildante estudiantil y la red distrital de personeros en los que se trabajó de la mano con la Misión de Educadores y Sabiduría Ciudadana. En los espacios se generaron diálogos y reflexiones en torno a la política pública educativa por parte de los jóvenes.
- Se avanzó en la implementación del plan para reducir la problemática de la evasión en el Sistema de Transporte Público: se aplicaron 44.976 comparendos por tema de evasión del pago entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020; se han mantenido 207 servicios de vigilancia privada sin armas apoyando labores de disuasión ante la evasión; se monitoreo la prueba piloto de puertas anti-evasión en Santa Lucía, que permitirán establecer el estándar técnico de puertas en el mes de enero de 2021 y la posterior elaboración del documento de evaluación; se conformaron equipos de Mediación Social en portales y estaciones priorizadas adelantando labores de prevención y sensibilización con discursos y acciones pedagógicas frente a los evasores del pago, conminándolos a validar su pasaje; se

conformaron equipos de pedagogía en paraderos del zonal, estaciones, portales y buses; se realizaron talleres virtuales de conmutación de multas por evasión del pago; difusión de las cuñas radiales de la campaña de promoción de la importancia de pagar el pasaje por varias emisoras de la capital.

- El “Programa Integral de Educación Socioemocional, Ciudadana y Construcción de Escuelas como Territorios de Paz”, fortaleció la Cátedra de paz alcanzando los siguientes logros: se priorizaron y acompañaron de forma directa a 38 IED en su Cátedra de paz a través de la estrategia JER (Justicia Escolar Restaurativa) participando 372 docentes y directivos docentes miembros de los comités de convivencia escolar; realización del seminario “Escuelas como Territorio de Paz: Traducir el discurso en Acciones” en el que participaron 180 personas de 91 Instituciones Educativas de Bogotá; realización del II encuentro de experiencias pedagógicas constructoras de memoria y paz en la escuela, con la participación activa de más de 80 miembros de 65 Instituciones Educativas de Bogotá a través de una alianza interinstitucional liderada por la SED; elaboración del documento “Las experiencias pedagógicas en memoria y paz, claves para el movimiento” el cual sistematiza las memorias de lo ocurrido en el primer encuentro de experiencias y recoge lo narrado por 136 iniciativas pedagógicas; realización de tres diálogos de saberes con cuatro IED priorizados por la mesa de educación para la paz a fin de promover diálogos de saberes, construir de manera colectiva y enriquecer apuestas conjuntas con las entidades distritales y el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRN) para consolidar a las escuelas como territorios de paz.

Objetivo 3. Garantizar medidas anticorrupción para la prevención, detección, investigación y sanción de prácticas corruptas mediante el trabajo colaborativo de las entidades públicas.

El tercer objetivo identifica tres resultados para lograr su consecución, el primero de ellos es la 3.1 *Mejora de las medidas de prevención de prácticas irregulares en el Distrito*, orientado a desarrollar medidas de prevención, investigación y herramientas de integridad y de responsabilidad disciplinaria, que permitan generar alertas sobre la gestión pública distrital, así como hacer seguimiento a las peticiones ciudadanas.

Tabla 3. Tablero de control – Indicadores de producto del Objetivo 3

Producto / Indicador	Meta 2020	Avance 2020	% Avance 2020	% Avance ponderador 2020	Semáforo	Meta PP	Avance PP	% Avance PP	% Avance ponderado PP
3.1.1 Servidores públicos distritales sensibilizados en temas de responsabilidades disciplinarias / Servidores públicos del distrito orientados en temas de responsabilidad disciplinaria	1.574	4.804	305%	3,18%		28.000	14481	51,72%	0,54%
3.1.2 Sistema de Alertas Tempranas para la Integridad en la Gestión Pública en el Distrito / Porcentaje de avance en la implementación del Sistema de Alertas Tempranas para la Integridad en la Gestión Pública (SAT) en el Distrito	50%	50%	100%	3,33%		100%	50%	50,00%	1,67%
3.1.3 Investigaciones sumarias a nivel distrital / Informes de investigaciones sumarias realizadas en el Distrito / Informes de investigaciones sumarias realizadas en el Distrito	30	58	193%	1,41%		360	124	34,44%	0,25%
3.1.4 Directrices para prevenir la comisión de faltas disciplinarias / Directrices en materia de política pública disciplinaria distrital formuladas por la Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios	N.D	N.A	N.A	N.A		16	6	37,50%	0,39%
3.1.5 Tablero de control ciudadano para el seguimiento a las peticiones ciudadanas / Actualizaciones al Tablero de control para el seguimiento a las peticiones ciudadanas en el Distrito realizadas	12	12	100%	0,73%		125	29	23,20%	0,17%
3.1.6 Auditorías aleatorias sobre procesos de Inspección, Vigilancia y Control adelantado por las autoridades de policía a nivel local / Número de Auditorías aleatorias sobre procesos de Inspección, Vigilancia y Control adelantado por	20	20	100%	0,73%		200	41	20,50%	0,15%

las autoridades de policía a nivel local implementadas.									
3.1.7 Lineamiento antilavado de activos y contra la financiación del terrorismo especialmente de aquellos conexos a actos de corrupción en el distrito capital / Porcentaje de avance en la implementación del lineamiento antilavado de activos y contra la financiación del terrorismo especialmente de aquellos conexos a actos de corrupción en el distrito capital.	50%	60%	120%	0,88%		100%	60%	60,00%	0,44%
3.2.1 Lineamientos anticohecho en las entidades distritales / Procesos de seguimiento a la implementación de lineamientos anticohecho en las entidades distritales realizados	4	4	100%	1,67%		40	8	20,00%	0,33%
3.2.2 Lineamientos de la Estrategia de verificación de datos de beneficiarios y subsidios de los programas sociales del Distrito / Lineamientos de la Estrategia para la verificación de datos de beneficiarios de los programas sociales del Distrito realizados	N.D	N.A	N.A	N.A		1	N.A	N.A	N.A
3.2.3 Criterios de valoración de situación de vulnerabilidad para el otorgamiento de medidas de ayuda humanitaria inmediata / Porcentaje de personas evaluadas con los criterios implementados para el otorgamiento de ayuda humanitaria inmediata	100%	100%	100%	1,04%		100%	100%	100,00%	1,04%
3.2.4 Protocolos de denuncia y protección al denunciante a nivel distrital y local / Procesos de seguimiento a la implementación de protocolos de denuncia y protección al denunciante realizados	4	4	100%	1,67%		36	4	11,11%	0,19%
3.2.5 Canal Único de Denuncias sobre hechos de corrupción en Alcaldías Locales implementada / Porcentaje de avance para la implementación del Canal Único de Denuncias sobre hechos de corrupción en Alcaldías Locales	50%	50%	100%	0,58%		100%	50%	50,00%	0,29%
3.2.6 Mecanismos de denuncia de alto nivel en los procesos de licitación del Distrito / Mecanismos de denuncia de alto nivel en los procesos de licitación del Distrito implementados	1	1	100%	0,58%		4	1	25,00%	0,15%
3.2.7 Estrategias para promover una cultura de denuncia de casos de corrupción dirigidas a la ciudadanía y los(as) servidores(as) públicos(as) / Estrategias para promover una cultura de denuncia de casos de corrupción dirigidas a la ciudadanía y los(as) servidores(as) públicos(as) realizadas	1	1	100%	0,58%		10	2	20,00%	0,12%
3.2.8 Mecanismo de Denuncia de Alto de Nivel del proceso de contratación de la Primera Línea del Metro de Bogotá / Porcentaje de aplicación del mecanismo de Denuncia de Alto de Nivel del proceso de contratación de la Primera Línea del Metro de Bogotá	100%	100%	100%	0,58%		100%	100%	100,00%	0,58%
3.2.9 Campañas de comunicación a ciudadanos sobre conocimiento y acceso a los servicios de justicia y mecanismos de participación / Número de campañas de comunicación dirigidas a los ciudadanos sobre conocimiento y acceso a los servicios de justicia y mecanismos de participación.	2	3	150%	0,87%		23	8	34,78%	0,20%
3.3.1 Estrategia para fortalecer los Planes Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de las entidades distritales / Entidades acompañadas para el fortalecimiento de los Planes Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	56	56	100%	0,97%		56	56	100,00%	0,97%
3.3.2 Evaluaciones de riesgos de corrupción en el Distrito / Evaluaciones de riesgos de corrupción en el distrito realizadas	N.D	N.A	N.A	N.A		5	1	20,00%	0,67%
3.3.3 Aplicación móvil para la denuncia de ocupaciones ilegales y visibilización de usos del suelo en Bogotá / Seguimiento al uso de la herramienta móvil para el reporte de ocupaciones ilegales y la consulta de los proyectos del Sector Hábitat	100%	100%	100%	1,04%		100%	100%	100,00%	1,04%
3.3.4 Campañas anuales para invitar directores de entidades y gerentes públicos a hacer pública su declaración de rentas / Campañas anuales para invitar directores de entidades y gerentes	1	1	100%	1,04%		4	2	50,00%	0,52%

públicos a hacer pública su declaración de rentas realizadas									
3.3.5 Guía de lineamientos para el manejo de conflicto de intereses / Procesos de seguimiento a la implementación de la guía de lineamientos para el manejo de conflicto de intereses en el sector público distrital realizados	4	4	100%	0,97%		40	8	20,00%	0,19%
3.3.6 Simulador de conflicto de intereses para funcionarios públicos y particulares en las alcaldías locales / Porcentaje de avance para la implementación del simulador de conflicto de interés para funcionarios públicos y particulares en las alcaldías locales.	20%	20%	100%	0,97%		100%	20%	20,00%	0,19%

M.C: Meta cumplida en vigencias anteriores

N.D: No definida

N.A: No aplica

Fuente: Elaboración propia a partir de la información reportada por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Este resultado tiene siete productos asociados, de los cuales uno de sus productos no registra meta en la vigencia de 2020 (3.1.4 Directrices para prevenir la comisión de faltas disciplinarias) y los seis restantes presentan un cumplimiento igual o superior al 100%. Dentro de los avances presentados se destacan los siguientes logros:

- 4.804 servidores públicos del distrito y particulares que ejercen funciones públicas, orientados en temas de responsabilidad disciplinaria con el fin de mitigar la ocurrencia de conductas disciplinarias.
- Se avanzó en un 50%, cumpliendo así con el 100% de la meta establecida, en la implementación del Sistema de Alertas Tempranas para la Integridad en la Gestión Pública (SAT) en el Distrito. En particular:
 - Se construyó el Documento Marco SATI (formato Word), que contiene la ruta de implementación del sistema hasta 2022, así como aspectos relacionados con el diseño y concepción de su modelo de operación, conceptualización y actualización del principal marco normativo que soporta la estrategia de lucha contra la corrupción, profundización en el conocimiento y revisión de tipologías de corrupción, identificación señales de alerta de corrupción y selección de variables para análisis y minería de datos, previa estructuración de la solución tecnológica.
 - Se diseñó y diligenció la Matriz de señales de alerta, la cual contiene la base de datos con el listado de señales de alerta de corrupción, identificadas para el Distrito a través de la consulta de información de organismos de control, documentos de transparencia internacional, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, UIAF, DIAN, entre otros. Actualmente, se han identificado y analizado 230 señales de alerta de corrupción, consolidándolas en la Matriz de Señales con las variables y data para posterior procesamiento.
 - Se inició el diseño del Proyecto reglamento operativo, el cual, como acto administrativo, pretende reglamentar aspectos del sistema especialmente en lo relacionado con el intercambio de información, abordando la necesidad del sistema de capturar y procesar datos de las distintas fuentes de información disponibles en el distrito.
 - Se conceptualizaron y analizaron modelos de referentes internacionales, incorporando algunos de sus elementos en el diseño del sistema de alertas distrital.
 - Se visibilizó a la Alcaldía Mayor en su compromiso en materia de lucha contra la corrupción e integridad, mediante la participación directa en el evento día Internacional de Lucha Contra la Corrupción
- La Veeduría Distrital realizó 58 informes de investigaciones sumarias.
- Se elaboró y divulgó el documento "Ruta metodológica para la implementación del SARLAFT en las entidades Distritales" el cual contó con la revisión de la oficina jurídica, cuyo objetivo es proporcionar a las entidades distritales herramientas y mecanismos que contribuyan a la prevención y detección de los riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

- Se realizó convenio con UNODC, del cual se realiza una jornada de sensibilización que contó con la participación de 385 asistentes; y seis talleres teóricos para la implementación del SARLAFT en las entidades de los 15 sectores del Distrito con 215 asistentes.
- Se inició un trabajo articulado con todas las entidades distritales para que implementen un sistema SARLAFT.
- Se realizó la participación de la Subsecretaría Técnica en el día nacional de la prevención del Lavado de Activos, llevada a cabo el 29 de octubre de 2020.
-

El segundo resultado (3.2 Reducción de la incidencia de la corrupción en la ciudadanía) tiene nueve productos asociados, de los cuales todos, a excepción del producto 3.2.2 que no tiene meta establecida para la vigencia 2020, presentan avances iguales o superiores al 100%. Dentro los principales logros presentados en 2020 se resaltan:

- Con base en la guía de “Lineamientos Antisoborno en el distrito”, se llevaron a cabo procesos de acompañamiento con las siguientes entidades: Secretaría de Hábitat, Secretaría de Educación, Secretaría de Movilidad, Instituto para La economía social – IPES y UAE de catastro distrital-UAECD
- 2.010 personas evaluadas con los criterios definidos para el otorgamiento de ayuda humanitaria inmediata.
- Se llevaron a cabo acompañamientos y socializaciones respecto a la guía de protocolos de denuncia y protección al denunciante en 10 entidades.
- Se diseñó el Mecanismo de Denuncia de Alto Nivel en los procesos de licitación del Distrito y su implementación se llevará a cabo en 2021.
- Se adelantaron 287 actividades desde las Unidades Móviles de Justicia para las 20 localidades de la ciudad, sobre conocimiento y acceso a los servicios de justicia y mecanismos de participación. Las unidades móviles de justicia adelantaron actividades de Difusión de los Canales virtuales de acceso a la justicia propuestos por la Dirección de Acceso a la Justicia en cumplimiento del Plan Distrital de Desarrollo.
- Adicionalmente, se programaron y realizaron tres espacios secundarios de dialogo ciudadano articulados con el ejercicio de rendición de cuentas que la Secretaria distrital de Seguridad Convivencia y Justicia (SDSCJ) efectuó en el mes de Noviembre de 2020, en los siguientes temas : “Cómo estamos llevando los servicios de justicia a las zonas rurales”, “Necesidades de acceso a la justicia para el regreso a la normalidad: Consejos y rutas de mayor demanda” y 2Retos del acceso a la justicia en medios no presenciales”.

El tercer resultado 3.3 Disminución de los riesgos de corrupción en el Distrito tiene seis productos asociados, de los cuales todos presentan un cumplimiento del 100%. Es importante resaltar que el producto 3.3.2 Evaluaciones de riesgos de corrupción en el Distrito, no tiene meta establecida para 2020 al ser un indicador bienal. Dentro los principales logros presentados en 2020 se resaltan:

- Se elaboro y validó el documento “Iniciativas para el fortalecimiento de la participación en el diseño de los Planes Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”, el cual establece lineamientos para que las entidades del Distrito implementen retos virtuales, mini-publics o consultas con organizaciones e instancias de participación, en el diseño de los PAAC. Así mismo, se llevó a cabo una jornada de socialización de las iniciativas señaladas en el cual participaron las 56 entidades del Distrito.
- Se adelantó una campaña de comunicación para que los servidores públicos distritales actualizaran su declaración de renta en las fechas indicadas por ley.

Objetivo 4. Fortalecer las capacidades institucionales en el Distrito Capital para articular procesos y controles institucionales existentes en el sector público, privado y la ciudadanía.

En este cuarto y último objetivo, la política pública se enfoca en fortalecer las capacidades institucionales para articular el sector público, privado y la ciudadanía. Para lo cual se identifican resultados que generen información de calidad para la toma de decisiones de política distrital respecto a temas de transparencia, integridad y medidas anticorrupción.

Tabla 4. Tablero de control – Indicadores de producto del Objetivo 4

Producto / Indicador	Meta 2020	Avance 2020	% Avance 2020	% Avance ponderado 2020	Semáforo	Meta PP	Avance PP	% Avance PP	% Avance Ponderado PP
4.1.1 Banco de buenas prácticas en materia de transparencia en las entidades distritales / Porcentaje de avance en la implementación del Banco de buenas prácticas en materia de transparencia en las entidades distritales	50,0%	50%	100%	0,73%		100%	50%	50,00%	0,36%
4.1.2 Batería de indicadores sobre la transparencia en la gestión de las Alcaldías Locales / Porcentaje de avance en la implementación de una batería de indicadores sobre la transparencia en la gestión de las Alcaldías Locales	30%	30%	100%	0,73%		100%	30%	30,00%	0,22%
4.1.3 Estudios de corrupción en el Distrito Capital articulados con sector privado, ONG, academia y/o organizaciones sociales/ Estudios de corrupción en el Distrito Capital articulados con sector privado, ONG, academia y/o organizaciones sociales publicados	N.D	N.A	N.A	N.A		14	N.A	N.A	N.A
4.1.4 Campañas de divulgación sobre temas de transparencia, integridad y lucha contra la corrupción en el Distrito / Campañas de divulgación sobre temas de transparencia, integridad y lucha contra la corrupción realizadas	2	2	100%	2,08%		21	8	38,10%	0,79%
4.1.5 Medición del Índice Cultural de Transparencia / Número de mediciones del índice de factores culturales relacionados con la transparencia, la integridad y la no tolerancia con la corrupción	N.D	N.A	N.A	N.A		5	0	0,00%	0,00%
4.1.6. Reporte de información de entes de control sobre detección, investigación, sanción y riesgos de corrupción en el Distrito / Boletines de reporte de información de entes de control sobre detección, investigación, sanción y riesgos de corrupción en el Distrito realizados	1	1	100%	0,73%		10	2	20,00%	0,15%
4.2.1 Estrategia para fortalecer y unificar los procesos de descongestión de las actuaciones administrativas a cargo de las Alcaldías Locales / Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia para fortalecer y unificar para la descongestión de las actuaciones administrativas a cargo de las Alcaldías Locales	20%	20%	100%	0,42%		100%	20%	20,00%	0,08%
4.2.2 Informes de seguimiento preventivo de proyectos estratégicos del Distrito realizados en el Comité Distrital de Lucha Contra la Corrupción (CDLCC) y en la Comisión Regional de Moralización (CRM) / Informes de seguimiento preventivo de proyectos estratégicos del Distrito realizados en el Comité Distrital de Lucha Contra la Corrupción (CDLCC) y en la Comisión Regional de Moralización (CRM)	1	1	100%	0,42%		10	2	20,00%	0,08%
4.2.3 Procesos de sensibilización en temas de transparencia, integridad y lucha contra la corrupción articulados con el sector privado, ONG, academia y/u organizaciones sociales del Distrito / Personas del sector privado, ONG, academia y/u organizaciones sociales del Distrito sensibilizadas en temas de transparencia, integridad y lucha contra la corrupción	200	529	265%	1,10%		2000	862	43,10%	0,18%
4.2.4 Comunidad de prácticas en transparencia, integridad y lucha contra la corrupción articuladas con el sector privado, ONG, academia y/u organizaciones que representen los grupos poblacionales y los sectores sociales en el Distrito / Porcentaje de operación de la Comunidad de	10%	10%	100%	3,33%		100%	10%	10,00%	0,33%

prácticas en transparencia, integridad y lucha contra la corrupción articuladas con el sector privado, ONG, academia y/u organizaciones que representen los grupos poblacionales y los sectores sociales en el distrito implementada									
4.2.5 Acompañamiento técnico a las oficinas de Control Interno en temas de transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción, como fortalecimiento en la implementación y desarrollo del MIPG / Porcentaje de Oficinas de Control Interno acompañadas técnicamente en temas de transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción, como fortalecimiento en la implementación y desarrollo del MIPG	100%	100%	100%	1,04%		100%	100%	100,00%	1,04%
4.2.6 Sistema Integrado de Gestión con los estándares del Modelo Integrado de Planeación y Gestión / Porcentaje de avance en la implementación, estabilización y consolidación del Sistema Integrado de Gestión basado en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión	90%	90%	100%	1,04%		100%	90%	90,00%	0,94%
4.2.7 Sectores empresariales (turísticos, economía Informal y Mipymes) capacitados y sensibilizados en temas de integridad, cultura de la Legalidad y/o anticorrupción / Actores económicos capacitados en integridad y cultura de la legalidad y/o anticorrupción	2.200	2816	128%	0,53%		31.875	3939	12,36%	0,05%
4.2.8 Estrategias para vincular al sector privado en la prevención de prácticas de corrupción / Estrategias implementadas para la prevención de prácticas de corrupción	2	2	100%	0,42%		20	4	20,00%	0,08%
4.2.9 Lineamientos para programas de integridad con proveedores del Distrito / Porcentaje del diseño y acompañamiento a la implementación de los lineamientos para programas de integridad con proveedores del Distrito implementado	10%	10%	100%	0,42%		100%	10%	10,00%	0,04%
4.2.10 Miembros de entidades sin ánimo de lucro y/o ciudadanía en general orientados en aspectos jurídicos, financieros y de inspección, vigilancia y control a entidades sin ánimo de lucro / Entidades sin ánimo de lucro y/o ciudadanía en general orientadas en aspectos jurídicos, financieros y de inspección, vigilancia y control a entidades sin ánimo de lucro	800	1.059	132%	0,55%		9.463	2.849	30,11%	0,13%
4.3.1 Formación a personal de las entidades y organismos distritales, capítulo contratación pública / Personal de las entidades y organismos distritales formados en temas de contratación pública	500	1173	235%	1,56%		3800	2367	62,29%	0,42%
4.3.2 Directrices en temas de contratación estatal orientadas a la lucha contra la corrupción / Directrices emitidas en temas de contratación estatal orientadas a la lucha contra la corrupción.	2	2	100%	0,67%		30	18	60%	0,40%
4.3.3 Publicación de los procesos de contratación en el Sistema de Compra Pública - SECOP II / Porcentaje de Entidades Distritales que publican los procesos de contratación en el sistema de información de contratación pública SECOP y plataforma transaccional SECOP II	100%	100%	100%	0,67%		100%	100%	100,00%	0,67%
4.3.4 Estrategia para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación de los Fondos de Desarrollo local / Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación de los Fondos de Desarrollo local	30%	30%	100%	0,67%		100%	30%	30,00%	0,20%
4.3.5 Diagnósticos de la gestión contractual en el Distrito / Diagnósticos de la gestión contractual en el Distrito realizados	3	3	100%	5,00%		38	11	28,95%	1,45%
4.3.6 Acompañamiento técnico a la gestión contractual de las entidades distritales / Porcentaje de entidades distritales acompañadas técnicamente en gestión contractual	100%	100%	100%	0,67%		100%	100%	100,00%	0,67%

M.C: Meta cumplida en vigencias anteriores

N.D: No definida

N.A: No aplica

Fuente: Elaboración propia a partir de la información reportada por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

El primer resultado de este objetivo (4.1 Generación de información de calidad para la prevención de prácticas corruptas en la ciudad) tiene seis productos asociados, de los cuales dos no tienen metas definidas en la vigencia 2020 (4.1.3 Estudios de corrupción en el Distrito Capital articulados con sector privado, ONG, academia y/o organizaciones sociales y 4.1.5 Medición del Índice Cultural de Transparencia) y los cuatro restantes presentan un cumplimiento del 100%.

Dentro de los avances presentados se destacan los siguientes logros:

- Se avanzó en la implementación del Banco de buenas prácticas en materia de transparencia en las entidades distritales, al socializar con las entidades participantes la metodología para la identificación de buenas prácticas desarrollada por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor y el PNUD. Así mismo, se desarrollaron dos herramientas: la primera permitió recopilar información sobre las iniciativas exitosas desarrolladas por las entidades bajo los criterios de innovación, sostenibilidad, efectividad y replicabilidad; mientras que la segunda, continuando con la metodología de gamificación, permitió la evaluación de cada postulación recibida bajo los mismos criterios. Como resultado se recibieron un total de 35 iniciativas de las diferentes entidades para surtir el proceso de evaluación.
- Se avanzó en el proceso de construcción de la batería de indicadores sobre la transparencia en la gestión en las Alcaldías Locales.
- Se realizaron dos campañas de divulgación sobre temas de transparencia, integridad y lucha contra la corrupción. Una campaña denominada "Visibilizar acompañamiento de entidades en la implementación de la PPDTINTC" que se realizó con seis entidades corresponsables o que pertenecen a un sector que tiene productos específicos asignados en la implementación de la política pública y la campaña "Ojo con Lupita" para visibilizar los canales de denuncia y protección al denunciante, que hacen parte del componente de visibilización de la política pública de transparencia integridad y no tolerancia con la corrupción.

El segundo resultado de este objetivo es la 4.2 Mejora de las capacidades de articulación entre el sector público, privado y la ciudadanía. Este resultado tiene diez productos asociados, de los cuales todos presentan un cumplimiento igual o superior al 100%. Dentro de los avances presentados se destacan los siguientes logros:

- 1,059 entidades sin ánimo de lucro y/o ciudadanía en general orientadas en aspectos jurídicos, financieros y de inspección, vigilancia y control. La orientación se enmarcó en la regulación legal y el ejercicio de las actividades propias de las Entidades sin Ánimo de Lucro (ESAL).
- Se elaboró un informe de seguimiento preventivo que describe las principales acciones realizadas por parte de la Comisión Regional de Moralización y el Comité Distrital de Lucha Contra la Corrupción.
- 529 participantes en la Cátedra Constitución Política un Proyecto de Nación de la Universidad Central, en el que se abordaron temas de transparencia, integridad y lucha contra la corrupción.
- Se realizó el diagnóstico de la Gestión de Integridad de las Entidades Distritales, soportado en una encuesta de gestión de integridad (respondida por 49 de 50 entidades). Igualmente se elaboró el Informe comparativo de Brechas en la Implementación de la Dimensión 7 de Control Interno del MIPG, para las 52 entidades proyectadas (tercer trimestre) y se realizó la socialización directa de resultados en 17 entidades.
- Adicionalmente, se realizó un informe preliminar de mapas de riesgos para 49 entidades y el informe final de seguimiento de la gestión de riesgos para 39 entidades priorizadas, de acuerdo con las recomendaciones de la Veeduría en 2019.
- Se avanzó en un 90% avance en la implementación, estabilización y consolidación del Sistema Integrado de Gestión basado en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, cumpliendo con el 100% de la meta establecida.

El tercer resultado (4.3 Mejora en la gestión contractual en las entidades distritales) tiene seis productos asociados, de los cuales todos presentan un cumplimiento igual o superior al 100%. Dentro de los avances presentados se destacan los siguientes logros:

- Se expidieron directivas en temas de contratación estatal orientadas a la lucha contra la corrupción. En particular se expidió la Directiva 003 del 10 de junio de 2020, la Directiva Conjunta 004 del 27 de agosto de 2020 y la Directiva 23 del 10 de junio de 2020.
- Cumplimiento de la Circular 018 del 13 de julio de 2017, lo que implica que las entidades distritales están incorporando en la plataforma SECOP los procesos de contratación suscritos. Con corte a diciembre de 2020 había 10.077 procesos registrados.
- Se fortalecieron las acciones que adelanta la Dirección para la Gestión del Desarrollo Local en el marco del Fortalecimiento de la Transparencia de la Gestión Contractual Local, siguiendo los lineamientos normativos generales y específicos producidos por el Estado, el Distrito y la misma Secretaría de Gobierno y, particularmente teniendo como base la línea estratégica y operativa establecida por la Circular 014 de 2019 de la Secretaría Distrital de Gobierno “Lineamientos para fortalecer la transparencia y la pluralidad de oferentes en los procesos de contratación asociados con proyectos de inversión”. Producto de lo anterior, finalizó el diseño de una Estrategia para Fortalecer la Transparencia en los Procesos de Contratación de los Fondos de Desarrollo Local 2021-2024, con el ánimo de articular acciones desde diferentes dependencias de la Secretaría Distrital de Gobierno en pro de este objetivo y en articulación con los propósitos, programas y metas del Plan de Desarrollo Distrital 2021-2024.
- Se realizaron 35 acompañamientos preventivos a procesos de contratación en los sectores de Cultura, Recreación y Deporte, Educación, Gobierno, Hacienda, Salud, Movilidad, Convivencia y Justicia.

Conclusiones y recomendaciones

La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá es líder de la política pública, la cual ha adelantado la gestión institucional necesaria para alcanzar los retos de la Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la corrupción en la ciudad de Bogotá.

En general se observa que la política tiene un cumplimiento adecuado, teniendo en cuenta los avances presentados en los indicadores de producto frente a las metas establecidas. En relación al cumplimiento del objetivo general, a más o menos dos años de implementación de la política pública, se ha logrado avanzar en el fortalecimiento de un gobierno abierto, a través de la implementación de medidas de transparencia en la gestión pública, en el fortalecimiento de las capacidades institucionales en el Distrito para articular procesos y controles institucionales existentes en el sector público, privado y la ciudadanía, así como también se ha avanzado en la implementación de medidas anticorrupción.

Sin embargo, y aunque no son muchos los casos, se debe seguir revisando los indicadores cuyo semáforo se encuentra en color rojo, con el fin de que la Secretaría General, como entidad líder de esta política pública analice las razones para la baja ejecución y sean tomadas las medidas necesarias para garantizarla.

Adicionalmente, se recomienda revisar las medidas que se deben adelantar para poder contar con información de avance de los indicadores de resultado establecidos, y se recomienda replantear las metas de aquellos indicadores que superan de manera desproporcionada su cumplimiento.

Por último, teniendo en cuenta las nuevas realidades que atraviesa la ciudad, producto de la declaratoria de

emergencia sanitaria por COVID 19, se recomienda adaptar la implementación de la política a la nueva realidad de tal forma que no se interfiera con el cumplimiento de las metas establecidas para los indicadores de resultado y producto.